



## LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL REALIZÓ ENTREGA DE OTORGAMIENTO DE DERECHO CESIÓN EN USO ASOCIACIÓN "ACOBOSAY" PAMPA HERMOSA

En horas de la mañana del día Sábado 26 de enero del presente año en reunión pública realizada en el centro poblado Pampa Hermosa, distrito y provincia Moyobamba, el Gobierno Regional de San Martín a través del equipo técnico de la Autoridad Regional Ambiental, llevó a cabo la entrega de la Acta provisional de cesión en uso de 5,293.06 hectáreas del Predio Estatal denominado Zona de Protección y Conservación Ecológica - Juninguillo Yanayacu, a favor de la Asociación de Conservación de los Bosques del Alto Yanayacu y Yarao (ACOBOSAY), acto trascendental e importante para la región, ya que es la primera Asociación de Conservación a la que se le otorga el derecho de cesión en uso para la eficiente gestión y administración de estos Predios Estatales, teniendo en cuenta la política de inclusión social que involucra el desarrollo sostenible en nuestra región y país.



### Participantes

Dicho evento tuvo la participación activa del equipo técnico del Área de Adjudicación y Administración de Terrenos del Estado (AAATE), de la Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín, además del representante de la Dirección de Manejo Ambiental (DMA), del Proyecto Especial Alto Mayo, población y autoridades de la localidad beneficiada.



Sábado, 26 de enero de 2013